



C I R C U L A R CSJCAC17-70

Fecha: martes, 22 de agosto de 2017

Para: SERVIDORES JUDICIALES RAMA JUDICIAL, INCLUIDA LA FISCALIA
DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS

De: PRESIDENTA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Asunto: "Cronograma."

Teniendo en cuenta que mediante Acuerdo No. 01 de agosto 22 de 2017 la Comisión Interinstitucional Seccional convocó a los Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial del Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas, incluida la Fiscalía Seccional, para elegir su representante ante la respectiva Comisión para el periodo **2017-2019**, cordialmente les recuerdo las fechas relevantes del cronograma:

| Actividad | Fecha |
|--------------------------------------|---|
| Expedición acuerdo convocatoria | 22 agosto 2017 |
| Inscripciones interesados | 28 y 29 de agosto de 2017 |
| Circular difundiendo lista inscritos | 1 de septiembre 2017 (a más tardar) |
| Jornada electoral | 13 de septiembre de 2017 |
| Reunión Comisión Interinstitucional | 22 de septiembre 2017 (a más tardar) |
| Posesión del nuevo representante | Una vez se reciba Acuerdo de la Comisión Interinstitucional de la rama judicial |

Agradezco a los funcionarios judiciales dar amplia difusión del contenido del acuerdo de convocatoria y de esta circular, entre el personal a su cargo, a efecto de lograr una nutrida y activa participación del mismo, en todo el proceso.

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
Presidenta

FEDB